

Pereira, noviembre 6 de 2015

Doctora
GLORIA BEATRIZ GIRALDO HINCAPIE
Personera Municipal
Calle 25 No. 7-48 Piso 3 Unidad Administrativa el Lago
Pereira, Risaralda

DG-179-2015

**Asunto: ENVIO CERTIFICACIONES INGENIERO ALVARO MILLAN
CIUADELA VILLA DE LEYVA PEREIRA, RISARALDA**

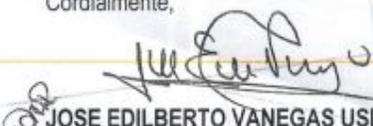
Respetada Doctora:

En cumplimiento al compromiso con usted adquirido de parte de INMORIOJA SAS en su visita realizada a la obra Ciudadela Villa de Leyva Conjunto 1, el día cinco (5) de noviembre del año en curso, muy comedidamente me permito adjuntar las certificaciones expedidas por el Ingeniero Álvaro Millán, correspondientes a las obras en la ladera y cancha de la Ciudadela en referencia así:

1. Certificación suscrita por el Ingeniero Álvaro Millán con fecha Julio 9 de 2015, mediante la cual certifica que en el talud oriental del proyecto en referencia etapa 2 se han ejecutado las obras recomendadas en el Estudio de estabilidad de la ladera por él realizado. (folios 1 al 2)
2. Estudio de Suelos y Estabilidad de Taludes con fecha febrero de 2015, realizado por el Ingeniero Álvaro Millán, en el cual se evidencia las recomendaciones ejecutadas y enunciadas en el numeral 1. (folios 3 al 18)
3. Informe del Ingeniero Álvaro Millán con fecha 3 de Noviembre de 2015, mediante el cual certifica en su página 4, que el lote de la cancha es "un lleno efectuado con un muro de contención en suelo reforzado con geotextil, el cual se presenta en muy buen estado". (folios 19 al 21)
4. Estudio de suelos y recomendaciones de cimentación muro inferior (cancha), realizado por el Ingeniero Álvaro Millán en el mes de abril de 2014, en el cual se evidencia las recomendaciones para el lleno, obra certificada en el documento del numeral 3. (folios 22 al 29)

De antemano le agradezco su atención, dado que nuestro compromiso son las personas y con ello ofrecer calidad de vida a nuestros clientes y sus familias.

Cordialmente,


JOSE EDILBERTO VANEGAS USECHE
Director General.

Copia: Ingeniero Diego F. Hernández – DOPAD
Dra. Carolina del Pilar González Leyva – Directora Operativa de Control Fisico
Elaboro: DRPC



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	09 de noviembre de 2015	Número de radicado:	59330
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JOSE EDILBERTO VANEGAS USECHE		
Descripción o asunto:	ENVIO DE CERTIFICACIONES	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	UN EXPEDIENTE
Anexos digitales:			
Destino:	LINA MARIA GONZALEZ VIÑAS - Tecnico Administrativo, DIEGO FERNANDO HERNANDEZ VASCO - Contratista, JOHN FREDY GONZALEZ LOPEZ - Director Operativo Prevencion Y Atencion De Desastres	Copia a:	-

